PROTOCOLO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

NOVIEMBRE, 2025

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

PROTOCOLO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

Considerando:

Que: El artículo 350 de la Constitución de la República dispone que el Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo;

Que: El artículo 352 de la Constitución de la República determina que el Sistema de Educación Superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios de música y artes, debidamente acreditados y evaluados. Estas instituciones, sean públicas o particulares, no tendrán fines de lucro;

Que: El literal a del Artículo 14 de la Ley Orgánica de Educación Superior establece: "Las universidades, escuelas politécnicas públicas y particulares, debidamente evaluadas y acreditadas, conforme la presente Ley;"

Que: El artículo 86 de la Ley Orgánica de Educación Superior, acerca de la Unidad de Bienestar en las instituciones de Educación Superior, establece que "Las instituciones de educación superior mantendrán una unidad administrativa de bienestar destinada a promover los derechos de los distintos estamentos de la comunidad académica, y desarrollará procesos de orientación vocacional y profesional (...)"

Que: La Disposición Transitoria Décima Tercera de la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Superior confiere a las Universidades y Escuelas Politécnicas un plazo de 180 días para reformar sus estatutos y adecuarlos a dicho cuerpo legal, reforma que deberá ser enviada al Consejo de Educación Superior para su validación y conformidad con la Ley;

Que: es necesario establecer protocolos dentro de la Universidad Estatal de Bolívar atendiendo la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Superior.

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

En uso de sus facultades que le confiere el artículo 25 literal d) del Estatuto Vigente de la Universidad Estatal de Bolívar, el Consejo Universitario:

RESUELVE:

EXPEDIR EL

PROTOCOLO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR.

1. Introducción.

La orientación vocacional constituye un componente esencial en el desarrollo integral de los jóvenes especialmente durante los últimos años de la educación secundaria, etapa en la cual emerge una creciente inquietud por el futuro personal, académico y profesional.

Esta preocupación suele intensificarse significativamente en el último año de estudios, cuando los estudiantes se enfrentan a la necesidad de tomar decisiones trascendentales sobre su trayectoria formativa.

En esta etapa, es común que los jóvenes formulen planes de vida motivados por una imaginación exaltada, que muchas veces se traduce en aspiraciones idealizadas, alejadas de las posibilidades reales, no obstante, el desarrollo cognitivo propio de la adolescencia, sumado a una adecuada orientación, permite que dichas aspiraciones se transformen progresivamente en metas concretas y alcanzables.

Este proceso requiere que los jóvenes vivan su adolescencia de manera saludable y equilibrada, involucrándose activamente en actividades académicas, recreativas, deportivas y sociales, que favorezcan el fortalecimiento de su personalidad y su participación comprometida en la vida comunitaria.

En este sentido, el servicio de orientación vocacional tiene como propósito acompañar y guiar a los estudiantes en la toma de decisiones respecto a su futuro profesional. Este acompañamiento se concibe como un apoyo integral orientado a formar personas autónomas, competentes y con capacidad crítica para decidir con responsabilidad y conocimiento de causa.

La labor orientadora busca promover en los estudiantes una reflexión profunda sobre sus intereses, habilidades, motivaciones y expectativas, proporcionándoles herramientas que les permitan elegir de manera informada una carrera profesional en consonancia con su perfil personal de este modo se incrementa la probabilidad de éxito académico y satisfacción personal al optar por una trayectoria que les permita desarrollar plenamente su potencial.

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

2. OBJETIVOS

Objetivo General.
Contribuir a la formación integral del estudiante mediante la implementación de estrategias de orientación profesional, apoyo al aprendizaje y desarrollo humano, fundamentadas en los principios de prevención, atención a la diversidad y promoción del desarrollo personal y académico.

Objetivos Específicos.

- ✓ Brindar asesoramiento oportuno a los estudiantes ante dificultades académicas, personales o de adaptación, que puedan surgir durante su proceso educativo.
- ✓ Facilitar al alumnado un conocimiento claro y actualizado del Sistema Educativo, sus distintas opciones formativas y las posibilidades de continuidad, reintegración o reorientación académica.
- ✓ Ofrecer apoyo psicológico a los estudiantes que lo requieran, con el fin de fortalecer su bienestar emocional y desempeño académico, promoviendo su desarrollo integral tanto dentro como fuera del entorno escolar.

3. ALCANCE Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

En este proceso estarán involucrados las siguientes entidades:

1. Coordinaciones de Carreras
2. Tutores
3. Bienestar Universitario.
4. Postulantes que requieran el Servicio de orientación vocacional

La orientación se aplicará a los estudiantes que presenten problemas académicos o que requieran un cambio de carrera por situaciones de fuerza mayor.

4. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL PROTOCOLO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL.

Responsable del proceso: Psicólogo/a del área de Bienestar Universitario o en caso de a ver Orientador vocacional será el quien haga el proceso de ejecución, acompañado del área de Psicología.

Será el profesional encargado de planificar, aplicar, analizar y dar seguimiento a las acciones contempladas en el presente protocolo, garantizando el cumplimiento de los objetivos y el acompañamiento integral de los estudiantes enmarcados en:

a) DIAGNÓSTICO INICIAL.

Responsable: Psicólogo/a de Bienestar Universitario.
Objetivo: Identificar las necesidades, intereses y expectativas vocacionales de los estudiantes universitarios.

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

Actividades:

1. Aplicar una encuesta diagnóstica para conocer las expectativas, intereses y nivel de orientación de los participantes.
2. Realizar la revisión de perfiles académicos y de rendimiento estudiantil, con el fin de identificar posibles factores que influyen en la toma de decisiones vocacionales.
3. Elaborar un informe diagnóstico inicial que permita definir estrategias de intervención.

b) EVALUACIÓN VOCACIONAL.

Responsable: Psicólogo/a de Bienestar Universitario.
Objetivo: Explorar los intereses, aptitudes, valores y preferencias profesionales de los estudiantes.

Actividades:

1. Aplicar test psicométricos e inventarios vocacionales estandarizados (por ejemplo, Holland, CHASIDE, Kuder).
2. Realizar entrevistas individuales o grupales para profundizar en los resultados y explorar aspectos emocionales o motivacionales.
3. Analizar e interpretar los resultados obtenidos, elaborando un perfil vocacional individual.
4. Archivar los resultados en la ficha de seguimiento de cada estudiante.

c) ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO.

Responsable: Psicólogo/a de Bienestar Universitario.
Objetivo: Brindar orientación personalizada que facilite la toma de decisiones académicas y profesionales.

Actividades:

1. Realizar la devolución individual de resultados, explicando al estudiante su perfil vocacional.
2. Orientar al estudiante en la definición de alternativas académicas o profesionales coherentes con sus intereses, aptitudes y valores personales.
3. Diseñar un plan de acción individual que contemple metas académicas y estrategias de desarrollo personal.

d) INTERVENCIÓN GRUPAL.

Responsable: Psicólogo/a de Bienestar Universitario., con apoyo de tutores o docentes designados
Objetivo: Fortalecer el proceso de autoconocimiento, toma de decisiones y construcción del proyecto de vida.

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

Actividades:

1. Organizar y desarrollar talleres grupales sobre temas como:
2. Autoconocimiento y autoestima.
3. Toma de decisiones y manejo de emociones.
4. Proyecto de vida personal y profesional.
5. Conocimiento del mercado laboral y empleabilidad.
6. Promover la participación activa mediante dinámicas, debates y actividades reflexivas.
7. Evaluar la participación y satisfacción de los asistentes.

e) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN FINAL.

Responsable: Psicólogo/a de Bienestar Universitario.

Objetivo: Evaluar el impacto del proceso de orientación vocacional y garantizar el acompañamiento continúo.

Actividades:

1. Mantener un registro sistemático de avances y observaciones sobre cada estudiante.
2. Aplicar una encuesta final de satisfacción para valorar la efectividad del proceso y la percepción del estudiante.
3. Evaluar los resultados generales del protocolo y proponer mejoras para futuras implementaciones.
4. Elaborar un informe final con conclusiones, logros y recomendaciones.

5. MODELOS DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA.

La intervención psicopedagógica se fundamenta en diversos modelos teóricos que orientan la práctica del orientador en contextos educativos.
Estos modelos proporcionan el marco conceptual y metodológico para responder a las necesidades de los estudiantes, facilitando acciones de apoyo individual, grupal y comunitario.

En el contexto de la presente investigación, se consideran tres enfoques principales que guían la labor orientadora: el modelo clínico, el modelo de programas y el modelo de consulta.

a. Modelo clínico

Este modelo se centra en la atención individualizada del estudiante, poniendo énfasis en la comprensión profunda de sus necesidades personales, emocionales o académicas.

La técnica fundamental utilizada, es la entrevista personal a través de la cual se recaba información detallada que permite diseñar estrategias de intervención ajustadas a cada caso, su enfoque es reactivo es decir se aplica ante la presencia de una problemática ya identificada.

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

b. Modelo de programas

El modelo de programas se orienta hacia la prevención de dificultades y la promoción del desarrollo integral del educando, se caracteriza por diseñar y ejecutar planes sistemáticos que anticipen posibles problemáticas escolares o personales, con el objetivo de fortalecer competencias, habilidades y actitudes que favorezcan el bienestar y el rendimiento académico del estudiante.

Este enfoque permite una intervención estructurada, continua y evaluable.

c. Modelo de consulta.

Este modelo se basa en el trabajo colaborativo entre el profesional de la orientación y los diferentes agentes del entorno educativo como docentes, tutores y familias.

Su propósito es ofrecer asesoramiento y acompañamiento para mejorar la respuesta educativa ante situaciones específicas, promoviendo una red de apoyo institucional.

La consulta se convierte en un espacio de diálogo profesional en el que se comparten criterios, estrategias y recursos para optimizar el acompañamiento al estudiante.

6. FUNCIONES DEL ORIENTADOR EDUCATIVO.

El orientador educativo desempeña un papel fundamental dentro del contexto escolar, ya que su labor contribuye al desarrollo integral del estudiante, al fortalecimiento del clima institucional y al acompañamiento de los diversos actores del proceso educativo.

Sus funciones abarcan áreas clave como la prevención, la intervención, la orientación académica y profesional, así como el apoyo al desarrollo personal y social del alumnado, a continuación, se describen las principales funciones del orientador educativo:

a) **Asesoramiento académico y profesional**: Guiar al estudiante en la construcción de su proyecto de vida, brindando información relevante sobre opciones educativas y laborales, y fomentando la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas.
b) **Atención individual y grupal:** Identificar y atender las necesidades particulares de los estudiantes, tanto en el ámbito académico como personal, mediante entrevistas, observaciones y otros recursos diagnósticos, esta atención puede realizarse de forma individual o en pequeños grupos, según la situación lo requiera.
c) **Prevención de dificultades:** Diseñar y ejecutar programas preventivos dirigidos a evitar situaciones de riesgo escolar, emocional o social, promoviendo factores protectores como la autoestima, la convivencia sana y la resolución de conflictos.

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

d) **Apoyo al desarrollo emocional y social:** Facilitar espacios para el desarrollo de habilidades socioemocionales, tales como la empatía, el autocontrol, la comunicación asertiva y el trabajo en equipo, con el fin de fortalecer la convivencia y el bienestar general de los estudiantes.
e) **Trabajo colaborativo con docentes:** Establecer vínculos de cooperación con los docentes, tutores, ofreciendo asesoramiento y estrategias para mejorar el acompañamiento al estudiante en su entorno escolar.
f) **Evaluación y seguimiento:** Realizar procesos de evaluación psicopedagógica que permitan identificar barreras para el aprendizaje y la participación, así como hacer seguimiento a los casos atendidos para valorar la efectividad de las intervenciones realizadas.
g) **Promoción de la inclusión educativa:** Impulsar prácticas inclusivas que garanticen el respeto a la diversidad y la equidad en el acceso, permanencia y éxito escolar de todos los estudiantes, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad.

7. FUNCIONES DE LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL.

La orientación vocacional constituye una acción estratégica dentro del sistema educativo orientada a favorecer el desarrollo integral del estudiante en sus dimensiones cognitiva, académica, profesional, social, emocional y ética.

Para que la orientación vocacional cumpla con su función dentro del centro educativo, es indispensable que sea abordada desde un enfoque planificado, articulado y con responsabilidades claramente definidas. Su acción no se limita a la entrega de información sobre carreras o profesiones, sino que contribuye a la formación de la identidad personal del estudiante, al fortalecimiento de su proyecto de vida y a su adecuada inserción educativa, laboral y social.

A continuación, se presentan las funciones generales y específicas de la orientación vocacional, organizadas por áreas técnicas de intervención:

7.1. FUNCIONES GENERALES

De acuerdo a las funciones generales es necesario asesorar a la comunidad educativa (estudiantes, docentes y autoridades) a través de procesos sistemáticos de orientación que promuevan el desarrollo armónico del estudiante, su capacidad para tomar decisiones vocacionales informadas y su integración efectiva al medio académico y ocupacional.

Por lo tanto, es importante implementar programas de desarrollo educacional enfocadas en la orientación vocacional y profesional ya que constituyen un proceso sistemático, continuo y multidimensional que busca acompañar al estudiante en la construcción de su proyecto de vida y su toma de decisiones académicas y laborales, con el objetivo de garantizar una atención integral y efectiva, se propone la implementación de programas articulados en cuatro áreas clave de intervención:

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

a) **PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL.**
Esta área está orientada a fortalecer los recursos personales, sociales y emocionales de los estudiantes para enfrentar con autonomía y resiliencia los desafíos asociados a su trayectoria académica y futura inserción laboral.

Componentes clave:
Desarrollo de habilidades socioemocionales: tales como autoestima, toma de decisiones, manejo del estrés, regulación emocional y comunicación asertiva.

Prevención de riesgos psicosociales: identificación temprana de factores de vulnerabilidad que puedan afectar la elección vocacional (como presión social, baja motivación o expectativas familiares rígidos).

Promoción del autoconocimiento: actividades y talleres enfocados en explorar intereses, valores, capacidades y motivaciones personales.

Objetivo: Fomentar la construcción de una identidad vocacional sólida que permita a los estudiantes identificar opciones educativas y profesionales alineadas con su perfil personal.

b) **ORIENTACIÓN FAMILIAR.**
El contexto familiar ejerce una influencia significativa en la toma de decisiones vocacionales de los estudiantes. Esta área promueve la participación activa y consciente de las familias como agentes de apoyo en el proceso de orientación.

Componentes clave:
Sensibilización y formación para las familias: espacios informativos sobre el papel de la familia en el desarrollo vocacional, los estereotipos de género en las profesiones, y los cambios del mundo laboral.

Asesoramiento personalizado: atención individual o grupal para atender casos donde existan conflictos entre las aspiraciones del estudiante y las expectativas familiares.

Fortalecimiento de redes de apoyo: promover una comunicación efectiva y empática entre el núcleo familiar y las instituciones educativas.

Objetivo: Vincular a las familias como aliadas estratégicas en el acompañamiento vocacional, respetando la autonomía del estudiante.

c) **APOYO AL APRENDIZAJE.**
El rendimiento académico y las habilidades cognitivas están directamente vinculadas a la percepción de autoeficacia del estudiante en relación con su futuro profesional.

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

Componentes clave:
Detección de dificultades de aprendizaje: identificación oportuna de barreras que afecten el desempeño académico mediante evaluaciones psicopedagógicas.

Intervención pedagógica diferenciada: implementación de estrategias didácticas y metodológicas que potencien el aprendizaje significativo en función de los estilos y ritmos de aprendizaje de cada estudiante.

Fortalecimiento de habilidades cognitivas transversales: como pensamiento crítico, resolución de problemas, organización del tiempo y hábitos de estudio.

Objetivo: Garantizar condiciones educativas equitativas que permitan al estudiante alcanzar el perfil académico requerido para su elección vocacional y profesional.

d) ORIENTACIÓN PROFESIONAL.
Constituye el eje central del protocolo y se enfoca en el proceso de exploración, información y decisión respecto a las opciones formativas y ocupacionales disponibles.

Componentes clave:
Evaluación vocacional profesional: aplicación de pruebas psicométricas y entrevistas orientadas a identificar aptitudes, intereses profesionales y estilos de trabajo.

Acceso a información actualizada: sobre carreras universitarias, técnicas, condiciones laborales, campos ocupacionales, demanda del mercado y proyecciones a futuro.

Simulación y experiencias prácticas: mediante ferias de carreras, visitas a universidades, pasantías o encuentros con profesionales.

Diseño del proyecto de vida: acompañamiento personalizado para la construcción de un plan de acción que articule metas personales, educativas y profesionales.

Objetivo: Facilitar la toma de decisiones informadas, realistas y coherentes con las capacidades, intereses y oportunidades del estudiante.

Todo el proceso debe estar guiado por un enfoque de derechos, equidad, inclusión y pertinencia sociocultural. Asimismo, debe contemplar principios de confidencialidad, participación activa del estudiante y corresponsabilidad institucional, con el propósito de reducir la deserción, evitar cambios frecuentes de carrera, disminuir la reprobación y mejorar los índices de eficiencia terminal.

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

7.2. FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL ÁREA DE PSICOLOGIA.

a. Función Diagnóstica,

i. Diseñar, seleccionar y aplicar instrumentos diagnósticos (cualitativos y/o cuantitativos) para la evaluación de intereses, habilidades, valores y estilos de aprendizaje de los estudiantes.
ii. Analizar e interpretar los resultados diagnósticos para establecer perfiles vocacionales.
iii. Detectar necesidades prioritarias relacionadas con la toma de decisiones vocacionales.
iv. Proponer y evaluar alternativas de intervención en función de las necesidades detectadas.
v. Dar seguimiento técnico a las estrategias implementadas.
vi. Realizar informe de seguimiento de ser necesario solicitar acompañamiento de tutorías.

b) Organización y Planificación de la Intervención

i. Diseñar planes de intervención individual o grupal que respondan a los objetivos del programa de orientación vocacional.
ii. Brindar asesoría directa a estudiantes que requieran apoyo en la identificación de opciones educativas o profesionales.
iii. Evaluar el tipo y grado de necesidad del asesorado, y orientar la búsqueda de recursos personales y externos para su resolución.
iv. Realizar procesos de canalización a instancias o profesionales especializados cuando la demanda exceda el ámbito educativo.
v. Realizar seguimiento continuo a los casos atendidos para valorar el impacto de la intervención.

c) Función Informativa

i. Establecer una comunicación efectiva y continua con estudiantes, docentes, personal administrativo y familias, en relación con los procesos de orientación.
ii. Difundir de manera sistemática información sobre la oferta educativa (media superior, técnica, universitaria), procesos de admisión, becas, salidas ocupacionales, ferias vocacionales y otros recursos de apoyo.
iii. Promover el uso crítico de fuentes de información vocacional, tanto impresas como digitales para fortalecer la autonomía del estudiante en su proceso decisional.

8. COMPONENTES DE LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL.

La orientación vocacional es un proceso sistemático, dinámico y multidimensional, cuya finalidad es acompañar al estudiante en la construcción de un proyecto de vida acorde con sus características personales, sus aspiraciones y las demandas del entorno sociolaboral.

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

Para su implementación efectiva, la orientación vocacional se estructura en torno a componentes específicos que permiten abordar de manera integral las distintas variables que intervienen en la toma de decisiones académicas y profesionales.

A continuación, se describen los principales componentes que conforman un programa técnico de orientación vocacional:

a) **Componente Personal**
Este componente se centra en el autoconocimiento del estudiante, abarca el análisis de intereses, aptitudes, valores, rasgos de personalidad, habilidades socioemocionales y expectativas personales.
El propósito es que el estudiante logre una comprensión profunda de sí mismo, como base para una elección vocacional autónoma y coherente, se utilizan herramientas diagnósticas como cuestionarios de intereses, pruebas psicométricas y entrevistas orientadoras.

b) **Componente Informativo**
Incluye la recopilación, organización y difusión sistemática de información sobre el sistema educativo (niveles, modalidades, requisitos de ingreso), el mercado laboral, perfiles profesionales, condiciones de empleabilidad y tendencias ocupacionales.

Este componente busca que los estudiantes tomen decisiones fundamentadas, realistas y contextualizadas.

c) **Componente Formativo**
Tiene como objetivo el desarrollo de competencias personales y vocacionales necesarias para la toma de decisiones, a través de talleres, actividades grupales y asesorías, se fortalecen habilidades como la planificación, resolución de problemas, pensamiento crítico, manejo del tiempo y estrategias de búsqueda de información.

Este componente promueve la madurez vocacional y la capacidad de autorregulación del estudiante.

d) **Componente Acompañamiento y Asesoría**
Se refiere al acompañamiento individual o grupal que el orientador brinda durante todo el proceso vocacional. Implica entrevistas, sesiones de seguimiento, canalización a servicios especializados cuando sea necesario y orientación a familias y docentes como agentes corresponsables. Este componente permite ajustar la intervención a las necesidades particulares de cada estudiante.

e) **Componente Sociolaboral**
Este componente considera la vinculación entre el proceso educativo y el entorno laboral, analizando la realidad económica, social y tecnológica del contexto, se promueven actividades como visitas a instituciones, ferias

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

vocacionales, entrevistas con profesionales, prácticas preprofesionales o proyectos de vinculación laboral.

Su finalidad es facilitar una transición progresiva hacia la vida productiva.

9. DESCRIPCIÓN DE ROLES INSTITUCIONALES EN EL PROCESO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL.

La implementación efectiva del proceso de orientación vocacional dentro de una institución educativa requiere una articulación clara de funciones entre las distintas unidades administrativas, académicas y de apoyo estudiantil, a continuación, se detalla la distribución de roles y responsabilidades, desde una perspectiva técnica y operativa:

a. Área Administrativa.

1. Brindar asesoramiento técnico-administrativo a los estudiantes sobre los procesos de postulación, de acuerdo con los cronogramas y lineamientos emitidos por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT).
2. Difundir la oferta académica vigente de la Universidad Estatal de Bolívar asegurando la disponibilidad de información precisa y actualizada.
3. Proporcionar asistencia operativa a los estudiantes que requieran apoyo en el proceso de inscripción o postulación a programas de estudio.
4. Gestionar solicitudes de cambio de carrera, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos y remitiendo a las instancias pertinentes para su evaluación.

b. Coordinación de Carreras.

1. Proveer información especializada y detallada sobre los perfiles profesionales, mallas curriculares, competencias y campo ocupacional de la carrera correspondiente, dirigida a estudiantes en proceso de decisión vocacional o cambio de trayectoria.
2. Canalizar, cuando sea procedente, a los estudiantes hacia la Unidad de Bienestar Institucional, en los casos en que se evidencien necesidades de orientación, acompañamiento psicoeducativo o reconsideración de la elección vocacional.

c. Tutores Académicos.

1. Ejercer una función de acompañamiento y seguimiento académico y personal de los estudiantes a su cargo, velando por su bienestar integral.
2. Informar de manera oportuna a los estudiantes sobre actividades, compromisos académicos y procesos institucionales relevantes.
3. Identificar situaciones que puedan interferir en el proceso formativo del estudiante y derivar, según corresponda, a la Unidad de Bienestar Institucional para su atención especializada.

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

d. Bienestar Universitario.

1. Brindar atención psicológica y orientación personalizada a estudiantes que presenten dificultades de tipo académico, emocional, social o relacionado con la elección o continuidad de carrera.
2. Realizar un seguimiento sistemático a los estudiantes de primer nivel de todas las carreras, como estrategia preventiva frente a la deserción o el bajo rendimiento.
3. Elaborar informes psicológicos y técnicos sobre los casos atendidos, especialmente aquellos que evidencien factores de riesgo que afecten el proceso de enseñanza-aprendizaje o el bienestar integral del estudiante.
4. Coordinar acciones interdisciplinarias con otras áreas institucionales para garantizar un abordaje integral y oportuno.

10. METODOLOGÍA PARA LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL.

La orientación vocacional se concibe como un proceso sistemático y continuo que requiere el uso de metodologías específicas para identificar, intervenir y acompañar a los estudiantes en su desarrollo personal y en la toma de decisiones educativas y profesionales, este proceso metodológico se articula en tres fases esenciales: diagnóstico, intervención y seguimiento.

Es importante señalar que, aunque los componentes de la orientación vocacional se analizan de forma diferenciada para efectos metodológicos, su implementación no necesariamente implica la realización de sesiones aisladas o independientes, en una misma actividad se pueden integrar aspectos académicos, personales, familiares, laborales y de emprendimiento, siempre y cuando se garantice un abordaje integral y coherente.

Asimismo, las estrategias pueden desarrollarse en modalidad individual o grupal, según las características del grupo destinatario, el tipo de necesidad identificada y el criterio profesional del orientador.

a. FASE DIAGNÓSTICA:

Esta etapa tiene como propósito identificar las condiciones, necesidades y factores que influyen en la toma de decisiones vocacionales del estudiante, para ello se emplean técnicas como:

1. Entrevistas semiestructuradas (individuales o familiares).
2. Cuestionarios diagnósticos sobre intereses, valores, actitudes y aspiraciones.
3. Pruebas psicométricas y proyectivas pertinentes al perfil del estudiante.
4. Los datos obtenidos permiten analizar las posibles barreras (académicas, emocionales, sociales o familiares) que podrían interferir en el proceso educativo y vocacional, y sirven como base para diseñar estrategias de intervención adaptadas a cada caso.

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

b. FASE DE INTERVENCIÓN.

Corresponde al momento operativo del proceso orientador, en el cual se implementan acciones para fortalecer las competencias personales, académicas y vocacionales del estudiante.

Las actividades desarrolladas tienen el objetivo de:

1. Potenciar el autoconocimiento y la toma de decisiones informada.
2. Identificar fortalezas, áreas de mejora, expectativas y objetivos personales y profesionales.
3. Diseñar un proyecto de vida viable y coherente con el perfil del estudiante

Las acciones pueden incluir:

a) Talleres vivenciales y grupales.
b) Asesorías individuales.
c) Simulación de procesos de elección vocacional.
d) Información actualizada sobre oferta educativa, visitas a instituciones y ferias vocacionales.
e) Esta fase permite reducir la incertidumbre y acercar al estudiante a opciones concretas de educación superior y mundo laboral.

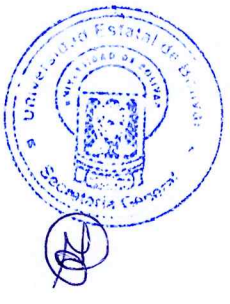
c. FASE DE SEGUIMIENTO.

Esta etapa se orienta a monitorear la implementación del proyecto de vida del estudiante, así como su evolución académica y personal tras la intervención.

Los encuentros, generalmente más espaciados, permiten:

1. Evaluar el cumplimiento de objetivos y metas planteadas
2. Ajustar estrategias de orientación si fuera necesario
3. Resolver dudas emergentes y brindar apoyo continuo
4. Realizar intervenciones puntuales ante nuevos factores de riesgo
5. El seguimiento se realiza de manera personalizada, priorizando a aquellos estudiantes previamente identificados como casos de atención continua, y puede incluir coordinación con docentes, tutores o familiares según la necesidad.

Del seguimiento y ejecución del siguiente Protocolo estará a cargo el área de Psicología de Bienestar Universitario de la Universidad Estatal de Bolívar.



Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

DISPOSICIÓN FINAL

ÚNICA, el presente **PROTOCOLO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR,** entrará en vigencia a partir de la aprobación en Consejo Universitario.

SECRETARÍA GENERAL
CERTIFICA:

QUE, el **PROTOCOLO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**, fue analizado y discutido por Consejo Universitario en sesión ordinaria (012) de fecha 13 de noviembre del 2025.

ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

DR. ARTURO ROJAS SÁNCHEZ
RECTOR

Publíquese a través de los diferentes medios de comunicación el **PROTOCOLO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR.**

Guaranda 13 de noviembre, 2025

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

ANEXOS:

TEST PARA LA IDENTIFICACIÓN DE INTERESES VOCACIONALES Y PROFESIONALES

Instrucciones:
1. Lee atentamente cada una de las actividades.
2. Marca con una 'X' en las columnas 'Me interesa' o 'No me interesa' según tu propia decisión. Recuerda: debes marcar la 'X' en una sola de las columnas.
3. No existen respuestas correctas o incorrectas; lo importante es que contestes con sinceridad y confianza para que puedas conocer mejor tus intereses vocacionales.

Nº	Actividad	Me interesa	No me interesa
1	Diseñar programas de computación y explorar nuevas aplicaciones tecnológicas para uso del internet.	[ ]	[ ]
2	Criar, cuidar y tratar animales domésticos y de campo.	[ ]	[ ]
3	Investigar sobre áreas verdes, medio ambiente y cambios climáticos.	[ ]	[ ]
4	Ilustrar, dibujar y diseñar materiales didácticos.	[ ]	[ ]
5	Seleccionar, capacitar y motivar al personal de una organización/empresa.	[ ]	[ ]
6	Realizar experimentos para descubrir restos del pasado.	[ ]	[ ]
7	Proveer de bienes educativos para niños en edad escolar.	[ ]	[ ]
8	Prestar ayuda médica en casos de emergencia.	[ ]	[ ]
9	Enseñar y capacitar en algún área específica del conocimiento.	[ ]	[ ]
10	Planificar los gastos e ingresos de una empresa pública o privada.	[ ]	[ ]
11	Redactar artículos periodísticos y reportajes para diarios, revistas o noticieros.	[ ]	[ ]
12	Organizar y coordinar campañas para resolver problemas alimentarios o de nutrición en la comunidad.	[ ]	[ ]
13	Orientar psicológicamente a adolescentes y adultos.	[ ]	[ ]
14	Orientar a niños con problemas de aprendizaje y sus actitudes.	[ ]	[ ]
15	Atender la salud de personas enfermas.	[ ]	[ ]
16	Controlar ingresos y egresos de fondos y presentar el balance final de una institución.	[ ]	[ ]
17	Hacer experimentos con plantas (frutas, flores, hierbas).	[ ]	[ ]
18	Concebir planos para viviendas, edificios y ciudades.	[ ]	[ ]
19	Investigar y probar nuevos productos farmacéuticos.	[ ]	[ ]
20	Hacer propuestas y formular estrategias para aprovechar las relaciones económicas entre dos países.	[ ]	[ ]

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

21	Pintar, hacer esculturas, ilustrar libros, etc.	[ ]	[ ]
22	Elaborar campañas para introducir un nuevo producto al mercado.	[ ]	[ ]
23	Examinar y tratar los problemas visuales.	[ ]	[ ]
24	Defender a clientes individuales o empresas en juicios de diferente naturaleza.	[ ]	[ ]
25	Diseñar máquinas que puedan simular actividades humanas.	[ ]	[ ]
26	Investigar las causas y efectos de los trastornos emocionales.	[ ]	[ ]
27	Supervisar las ventas de un centro comercial.	[ ]	[ ]
28	Atender y realizar ejercicios a personas que tienen limitaciones físicas, problemas de lenguaje, etc.	[ ]	[ ]
29	Prepararse para ser modelo profesional.	[ ]	[ ]
30	Aconsejar a las personas sobre planes de ahorro e inversiones.	[ ]	[ ]
31	Elaborar mapas, planos e imágenes para el estudio y análisis de datos geográficos.	[ ]	[ ]
32	Diseñar juegos interactivos electrónicos para computadora.	[ ]	[ ]
33	Realizar el control de calidad de los alimentos.	[ ]	[ ]
34	Tener un negocio propio de tipo comercial.	[ ]	[ ]
35	Escribir artículos periodísticos, cuentos, novelas y otros.	[ ]	[ ]
36	Redactar guiones y libretos para un programa de televisión.	[ ]	[ ]
37	Organizar un plan de distribución y venta en un gran almacén.	[ ]	[ ]
38	Estudiar la diversidad cultural en el ámbito rural y urbano.	[ ]	[ ]
39	Gestionar y evaluar convenios internacionales de cooperación para el desarrollo social.	[ ]	[ ]
40	Crear campañas publicitarias.	[ ]	[ ]
41	Dedicarse a fabricar productos alimenticios de consumo masivo.	[ ]	[ ]
42	Gestionar y evaluar proyectos de desarrollo en una institución educativa u organización.	[ ]	[ ]
43	Rediseñar y crear espacios físicos en viviendas, oficinas y locales comerciales.	[ ]	[ ]
44	Administrar una empresa de turismo y/o agencias de viaje.	[ ]	[ ]
45	Aplicar métodos alternativos a la medicina tradicional para atender personas con dolencias de diversa índole.	[ ]	[ ]
46	Diseñar ropa para niños, jóvenes y adultos.	[ ]	[ ]
47	Investigar organismos vivos para elaborar vacunas.	[ ]	[ ]
48	Manejar y dar mantenimiento a dispositivos/aparatos tecnológicos: televisores, radios, relojes, etc.	[ ]	[ ]
49	Investigar sobre idiomas extranjeros actuales y antiguos - para hacer traducción.	[ ]	[ ]
50	Restaurar piezas y obras de arte.	[ ]	[ ]
51	Evaluar y dar mantenimiento a máquinas de ascensores, electrónicos, y computadoras.	[ ]	[ ]

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

52	Enseñar a niños de 0 a 5 años.	[ ]	[ ]
53	Investigar sobre suelos y recursos minerales.	[ ]	[ ]
54	Atender y orientar a niños que presentan problemas en el aprendizaje escolar.	[ ]	[ ]
55	Tratar a niños, jóvenes y adultos con problemas psicológicos.	[ ]	[ ]
56	Crear estrategias de promoción y venta de nuevos productos ecuatorianos en el mercado internacional.	[ ]	[ ]
57	Planificar y recomendar dietas para personas diabéticas y/o con sobrepeso.	[ ]	[ ]
58	Trabajar en una empresa petrolera en un cargo técnico como control de la producción.	[ ]	[ ]
59	Administrar una empresa familiar, privada o pública.	[ ]	[ ]
60	Tener un taller de reparación y mantenimiento de carros, tractores, etc.	[ ]	[ ]
61	Ejecutar proyectos de extracción minera y metalúrgica.	[ ]	[ ]
62	Asistir a diversos actos culturales como el manejo de coros musicales.	[ ]	[ ]
63	Diseñar programas educativos para niños con discapacidad.	[ ]	[ ]
64	Aplicar conocimientos de estadística en investigaciones en diversas áreas (social, administrativa, salud, etc.).	[ ]	[ ]
65	Fotografiar hechos históricos, lugares significativos, retratos, paisajes para artes publicitarias, artísticas, periodísticas y social.	[ ]	[ ]
66	Trabajar en museos y bibliotecas nacionales e internacionales.	[ ]	[ ]
67	Ser parte de un grupo de teatro.	[ ]	[ ]
68	Producir cortometrajes, spots publicitarios, programas educativos, de ficción, etc.	[ ]	[ ]
69	Estudiar la influencia de las corrientes marinas y el clima sobre los ecosistemas ecológicos.	[ ]	[ ]
70	Conocer las distintas religiones, su filosofía y transmitirlas a la comunidad mediante la docencia.	[ ]	[ ]
71	Asesorar a inversionistas en la compra de bienes-acciones en mercados nacionales e internacionales.	[ ]	[ ]
72	Estudiar grupos étnicos, sus costumbres, tradiciones, cultura y compartir sus experiencias.	[ ]	[ ]
73	Explorar el espacio sideral, los planetas, características y componentes.	[ ]	[ ]
74	Investigar el espacio físico y corporal de las personas con el objeto de interpretarlos.	[ ]	[ ]
75	Decorar jardines de casas y parques públicos.	[ ]	[ ]
76	Administrar y promover medios de comunicación en el ámbito televisivo.	[ ]	[ ]
77	Organizar y coordinar presentaciones de eventos, locutores de radio y televisión, animadores de programas, etc.	[ ]	[ ]
78	Diseñar y ejecutar programas de turismo.	[ ]	[ ]

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

79	Administrar y coordinar planes (educativos) relacionados a la ocupación del espacio geográfico, ciudades, países, etc.	[ ]	[ ]
80	Conocer, planificar y administrar centros educativos.	[ ]	[ ]

RESULTADOS DEL TEST VOCACIONAL

Instrucciones para saber los resultados de tu test

1. En la tabla de resultados (Tabla I) encontrarás los números de las preguntas que marcaste en la columna "Me interesa".
2. Luego en la columna "Total", anota la cantidad de tus respuestas en cada una de las áreas.
3. Luego de anotar el total de cada área, busca el área que tiene el resultado mayor (esta sería tu primera opción de interés vocacional).
4. Posteriormente, ubica el área que se encuentra puntuada más alta (esa sería tu segunda opción de interés vocacional).
5. Aquella área en la que obtuviste un menor puntaje, será la que menos te interesa vocacionalmente.
6. En el "Listado de Profesiones por Área" (Tabla II) busca cuáles son las profesiones relacionadas con las áreas de interés vocacional en las que obtuviste los dos mayores puntajes.
7. Recuerda, estos resultados te ayudarán a decidir qué estudios después del colegio.
8. No te preocupes si tus resultados puntúan altos en varias áreas. ¡Implica que tienes muchos intereses!
9. Conversa tus opciones con tus padres, maestros y orientadores.

TABLA I: RESULTADOS.

ÁREA PREGUNTAS

Área I: Arte y Creatividad	4, 9, 15, 20, 28, 31, 35, 38, 46, 50, 52, 59, 63, 65, 67, 68, 75, 77
Área II: Ciencias Sociales	1, 3, 13, 18, 23, 26, 29, 36, 41, 43, 49, 54, 55, 56, 66, 70, 71, 72, 76, 78
Área III: Economía, Administrativa y Financiera	5, 10, 11, 17, 19, 21, 24, 27, 30, 33, 34, 37, 39, 42, 44, 47, 53, 57, 59, 61, 69, 80
Área IV: Ciencia y Tecnología	2, 6, 12, 14, 16, 22, 25, 32, 40, 45, 48, 51, 58, 60, 62, 64, 73, 74
Área V: Ciencias Ecológicas, Biológicas y de Salud	7, 8, 20, 27, 28, 35, 42, 47, 51, 54, 57, 61, 63, 65, 67, 70, 72, 74, 76

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

TABLA II: PROFESIONES POR ÁREA

ÁREA PROFESIONES

Área I:	Arte y Creatividad Diseño Gráfico, Diseño y Decoración de Interiores, Diseño de Jardines, Diseño de Modas, Diseño de Joyas, Artes Plásticas (Pintura, Escultura, Danza, Teatro, Artesanía, Cerámica), Publicidad, Fotografía, Comunicación Social, Locución y Publicidad, Cine y Video, Arquitectura, Producción Audiovisual y Multimedia, Comunicación y Producción en Radio y Televisión.
Área II:	Ciencias Sociales Psicología, Sociología, Antropología, Derecho, Ciencias Políticas, Economía Social y Comunitaria, Trabajo Social, Comunicación Social, Educación, Filosofía, Historia, Administración Pública, Gestión Cultural, Pedagogía, Lingüística, Relaciones Internacionales, Redacción Creativa y Publicitaria.
Área III:	Economía, Administrativa y Financiera Economía, Administración de Empresas, Contabilidad y Auditoría, Banca y Finanzas, Marketing, Comercio Exterior, Hotelería y Turismo, Negocios Internacionales, Secretariado, Gestión Empresarial, Ingeniería Comercial, Administración Pública, Gestión de Recursos Humanos.
Área IV:	Ciencia y Tecnología Ingeniería en Sistemas, Computación, Electrónica, Robótica, Telecomunicaciones, Geología, Ingeniería Civil, Arquitectura, Matemáticas, Física, Química, Estadística, Biotecnología, Astronomía, Mecatrónica, Nanotecnología, Ingeniería Eléctrica y Mecánica, Bioinformática.
Área V:	Ciencias Ecológicas, Biológicas y de Salud Medicina, Enfermería, Odontología, Nutrición, Terapia Física, Psicología Clínica, Veterinaria, Farmacia, Bioquímica, Zootecnia, Biología, Medicina Deportiva, Parasitología, Genética, Microbiología, Ecología, Ciencias Ambientales.

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec